

Rosa María Sánchez Oros

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600007923**, relativa a:

Guanajuato, gto. a 29 de abril de 2023 Asunto: Solicitud de información de sueldos netos de policías y presupuesto anual recibido del 2022 de Xichú. Por medio de la presente, solicito me indiquen del municipio de Xichú los sueldos netos mensuales asignados a los policías por rango laboral, así como el presupuesto anual recibido del 2022.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

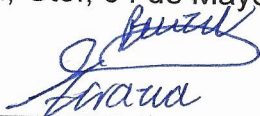
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal y Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 04 de Mayo de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 45.0/8.0/137.1C

Oficio: 214/2023

No de expediente: 005/2023

ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de información
Xichú, Guanajuato a 04 de mayo del 2023

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.

P r e s e n t e:

Por medio del presente curso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envió un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado por su H. persona en el Oficio No. 195/2023 enviado por su despacho a esta Dirección el día 02 del presente mes del año en curso, en el cual solicita la siguiente información:

Guanajuato, gto. a 29 de abril de 2003 Asunto: Solicitud de información de sueldos netos de policías y presupuesto anual recibido del 2022 de Xichú. Por medio de la presente, solicito me indiquen del municipio de Xichú los sueldos netos mensuales asignados a los policías por rango laboral, así como el presupuesto anual recibido del 2022.

En respuesta a la información solicitada esta figura de Mando Único no es competente, ni tampoco se tiene la facultad para llevar a cabo algún control a su pregunta toda vez que su operatividad en el municipio es autónoma y no refieren información a este Mando Único, la misma que es regulada y direccionada por la Comisaria General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado.

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SACRIFICIO Y LEALTAD"

P.A.

Diego Armando Navarro Aguirre
Diego Armando Navarro Aguirre

INSPECTOR JEFE DE LA C.G.F.S.P.E.
DIEGO ARMANDO NAVARRO AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.



C.c.: Archivo.

El municipio de Xichú, Guanajuato

Clave Archivística: 0.45/03.0/51.3C

Expediente: 38/2023

Oficio No. 305/2023

Asunto: Contestación a Solicitud de Información

LIC. Adriana Zarazúa Arvizu
Unidad de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.
Presente:

La que suscribe C.P. Noralicia Olvera Núñez Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 161/2023 con fecha de recibido del 02 de Mayo de 2023 y número de folio: 110199600007923 mediante el cual solicitan: **Asunto: Solicitud de información de sueldos netos de policías y presupuesto anual recibido del 2022 de Xichú. Por medio de la presente, solicito me indiquen del municipio de Xichú los sueldos netos mensuales asignados a los policías por rango, así como el presupuesto anual recibido del 2022.**

Por medio del presente me permito remitir lo siguiente:

Se reserva y se anexa el acta del comité de transparencia para la información de los elementos de seguridad pública.

Se entrega vía electrónica el presupuesto 2022.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Xichú, Gto., a 04 de Mayo del 2023.

P. A. 
C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir. //*

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 02.

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.-----

En el municipio de Xichú Guanajuato, siendo las 14:10 horas del día 03 de Mayo de 2023 dos mil veintitrés, se reúnen en Salón de Cabildos de Palacio Municipal, ubicado en zona centro, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria número 02 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del para el Estado de Guanajuato. En uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia C.P. Roberto Betancourt Calixtro da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación:

- 1) C.P. Roberto Betancourt Calixtro, Contralor Municipal y Presidente del Comité de Transparencia.
- 2) Lic. Adriana Zarazua Arvizu, Encargada de Transparencia y Planeación Municipal y Secretaria del Comité de Transparencia.
- 3) Ing. Víctor Hugo Hernández González, Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de Transparencia.
- 4) Lic. José Jesús Alvarado Ruiz, Encargado de Comunicación Social y Vocal del Comité de Transparencia.
- 5) Prof. Juan Carlos González Díaz, Regidor, Vocal del Comité de Transparencia.

El C.P. Roberto Betancourt Calixtro, Contralor Municipal y Suplente del presidente del Comité de Transparencia, dio la Bienvenida y pase de lista a los asistentes, a la segunda Sesión extraordinaria del 2022 y somete a consideración la orden del día.-----

I. Orden del Día.-----

1. **Confirmar Respuesta de Reserva de información** por parte del Comité de Transparencia por parte del área de **Tesorería Municipal**, respecto al folio **110199600007923** de solicitud de información-----

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
Tel: (477) 294 1262 Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

2. Clausura de la Sesión Extraordinaria 02.

- II. Desahogo de la orden del día. Los miembros del Comité de Transparencia, Aprobaron por unanimidad de 05 votos a favor la orden del día propuesto, por lo que se procedió al estudio del tema puesto a consideración, habiendo adoptado lo siguiente:

DESAHOGO:

ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Confirmar Respuesta de solicitud de información parte del área de Tesorería Municipal, respecto al folio 110199600007923 de solicitud de información, en la cual se solicita la confirmación por parte del Comité de Transparencia, anexando prueba de daño.</p>	<p>En uso de la voz el C.P. Roberto Betancourt Calixtro, solicita al Comité de Transparencia Sesionar de manera extraordinaria. Referente a la solicitud de información de folio 110199600007923, dirigida al área de Tesorería municipal respecto a:</p> <p>Guanajuato, gto. a 29 de abril de 2023 Asunto: Solicitud de información de sueldos netos de policías y presupuesto anual recibido del 2022 de Xichú. Por medio de la presente, solicito me indiquen del municipio de Xichú los sueldos netos mensuales asignados a los policías por rango laboral, así como el presupuesto anual recibido del 2022.</p> <p>En la cual solicita la reserva de la información anexando la prueba de daño. Derivado del análisis exhaustivo a la información solicitada los integrantes del comité de transparencia, resuelven en el siguiente sentido:</p> <p>Una vez analizada la información los integrantes del citado Comité de Transparencia al revisar la información solicitada a reservar se percata que existe</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

información que se puede proporcionar tal es el caso del presupuesto anual recibió de 2022 de policías y presupuesto anual recibido del 2022 lo anterior con fundamento en el artículo 26 fracción XXI siendo también obligación de transparencia los cuales deben encontrarse publicados de forma trimestral en la Plataforma de Obligaciones de Transparencia, es por ello que la reserva es parcial, **reservando únicamente el sueldo neto de los policías así como el sueldo neto mensual asignado a los policías por rango**; por lo anteriormente expuesto con 05 votos a favor y 0 en contra a favor **de confirmar la reserva de información así como la prueba de daño.**

Lo anterior con fundamento en los artículos 100, 104 y 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 53, 54, 60, 61 y 73 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; artículo 110 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículo 6 inciso A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

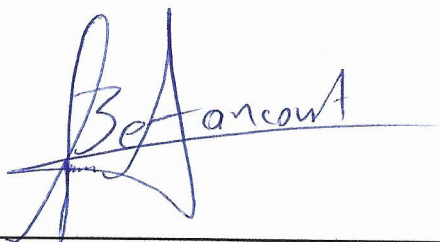
RESOLUCIÓN DEL COMITÉ.

CT.01/2023 Se confirma y aprueba por unanimidad de 05 votos a favor y 0 en contra la reserva de información y prueba de daño; Con fundamento en los artículos 100, 104 y 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 53, 54, 60, 61 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; artículo 110 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículo 6 inciso A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

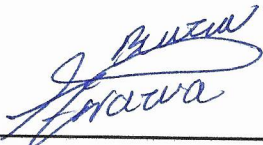
Lo anterior con fundamento en los; artículos 53, 54 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente del Comité de Transparencia agradece la asistencia a los participantes y da por concluida la Sesión Extraordinaria número 02, siendo las 15:40 horas del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella intervinieron. Así mismo se solicita enviar copia simple de la presente acta a la unidad de Transparencia y Planeación así como al área de Tesorería Municipal informando el veredicto-----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:



C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO.
CONTRALOR MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



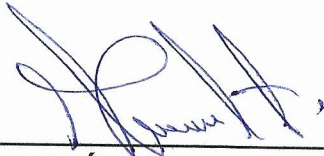
LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



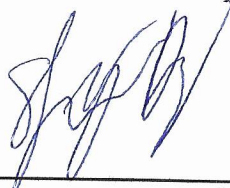
ING. VICTOR HUGO HERNANDEZ GONZALEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
Tel: (477) 294 1262. Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*



LIC. JOSÉ JESÚS ALVARADO RUIZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCAL DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ DÍAZ
SECRETARIO PARTICULAR Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

